

PATAGONIA

ISSN 2346-9730

Ejemplar
71
12/26

REVISTA DE LOS COLEGIOS DE MÉDICOS VETERINARIOS DE PATAGONIA

CHUBUT | NEUQUÉN | RIO NEGRO | TIERRA DEL FUEGO

COLEGIOS VETERINARIOS COVEPA PATAGONICOS

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO NEUQUEN

COLEGIO VETERINARIO PROVINCIA DE RÍO NEGRO

FEVA FEDERACIÓN VETERINARIA ARGENTINA

COLEGIO MEDICO VETERINARIO Tierra del Fuego

Vet
COMUNICACIONES Y EQUIPAMIENTO PARA EL SECTOR VETERINARIO

Mentoría

mentoría Vet360

Gestión · Organización · Liderazgo · Comunicación · Equipo · Delegación · Toma de decisiones · Crecimiento profesional



TU REALIDAD PROFESIONAL ES EL PUNTO DE PARTIDA.
TRABAJAMOS SOBRE TUS DESAFÍOS Y DECISIONES PARA TRANSFORMAR TU REALIDAD PROFESIONAL.

Encuentros virtuales para:
✔️ ordenar tu negocio y situación profesional
✔️ definir prioridades
✔️ construir ese valor diferencial que te hace único/a
✔️ generar un plan profesional sostenible

Decisión + acción en cada encuentro

Analia Civetta. Médica veterinaria. Psicóloga social.
35 años de trabajo en el sector veterinario.
Directora de Vet Comunicaciones y Equipamiento.
Fundadora de MentoríaVet360.
📩 Consultas:
civettavet@gmail.com
📱 +54 9 341 6623537

sumario

EDITORIAL 4
CHUBUT 6
NEUQUÉN 9
RÍO NEGRO 11
TIERRA DEL FUEGO 17
TRABAJO TÉCNICO 18

STAFF

seguinos

WWW.VETCOMUNICACIONES.COM.AR

Donado 442. Rosario. Pcia de Santa Fe. Argentina

MV/Ps. Social Analía Civetta
Directora
contacto@vetcomunicaciones.com.ar
Cel.: 341-6623537

Milena Vargas
Directora Comercial
comercial@vetcomunicaciones.com.ar
Cel.: 341-3184511

Impresa en **Xanto.** Conceptos Gráficos. Rosario. Santa Fe.
Diseñada por **Miguel del Maestro.** Visual Storm - Studio.
Victoria, Entre Ríos.

PUBLICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

La revista de los Consejos Veterinarios de la Patagonia se reserva el derecho de publicación de trabajos e información recibidos a tales fines.

Fecha de próxima publicación: Marzo de 2027
Fecha de recepción de información: 10 de febrero de 2027
Deberán enviarla a la dirección electrónica de cada consejo.

Las resoluciones dictadas por los colegios revisten el carácter de obligatorias a partir de su publicación. Esta información se distribuye sin cargo entre los matriculados, instituidos oficiales, entidades privadas y otras instituciones colegiales colegiadas. Puede reproducirse citando las fuentes. La opinión vertida en los artículos publicados como el contenido de los avisos publicitarios no son responsabilidad de los colegios profesionales, a menos que así se especifique.



Foto de tapa: Dr. Daiana Bastias

REVISTA DE LOS COLEGIOS DE MÉDICOS VETERINARIOS DE PATAGONIA

CHUBUT | NEUQUÉN | RIO NEGRO | TIERRA DEL FUEGO

Vet
COMUNICACIONES Y EQUIPAMIENTO PARA EL SECTOR VETERINARIO

VETERINARIA FORENSE

La Medicina Veterinaria Forense ha dejado de ser un campo periférico de nuestra profesión para convertirse en una disciplina con creciente relevancia en la investigación judicial. Su desarrollo nos plantea una responsabilidad concreta: aportar conocimiento científico, metodología y criterio profesional allí donde los animales, sus restos o las evidencias biológicas forman parte de un hecho que debe ser esclarecido.

Desde el Colegio de Rio Negro hemos apoyado distintas iniciativas al respecto. El MV Sergio Gómez, ha realizado más de cien necropsias judiciales y ha intervenido en investigaciones de muy diversa naturaleza. Cada procedimiento reafirma una convicción: una necropsia forense no consiste solamente en determinar por qué murió un animal. También exige documentar qué ocurrió, distinguir lesiones anteriores y posteriores a la muerte, reconocer los límites de los hallazgos y responder con rigor a las preguntas formuladas por la Justicia.

En otras intervenciones ha estudiado patrones de mordeduras y lesiones en animales de producción, muertes súbitas y restos sometidos a modificaciones por el ambiente o la acción de otros animales. En todos los casos, el desafío es el mismo: separar lo observado de lo inferido, plantear hipótesis alternativas y sostener cada conclusión en evidencia documentada.

El trabajo con perros de búsqueda y rastreo también forma parte de esta mirada forense. La odorología, el comportamiento animal, la aptitud sanitaria y el bienestar de los perros operativos requieren una evaluación permanente. La capacidad de un perro entrenado puede ser extraordinaria, pero sus indicaciones deben interpretarse dentro de procedimientos controlados, con conocimiento de sus limitaciones y sin atribuirles una certeza que la metodología no permita.

La consolidación de esta disciplina depende, además, de transmitir experiencia y construir capacidades. Se dan en cursos y actividades de formación dirigidas a profesionales de la Medicina Veterinaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires, Neuquén, Río Negro y Chubut. Esas instancias de capacitación permiten intercambiar criterios, revisar prácticas y acercar la labor pericial a colegas que desean desempeñarse en este campo.

El futuro exige mayor presencia de la Medicina Veterinaria Forense en la formación universitaria y de posgrado, protocolos compartidos, adecuada cadena de custodia, registro fotográfico y radiográfico sistemático, estudios complementarios accesibles y una relación interdisciplinaria fluida con fiscales, criminalistas, laboratorios y fuerzas de seguridad. La tecnología podrá ampliar nuestras posibilidades, pero nunca reemplazará la observación crítica ni la honestidad intelectual del perito.

Hay una enseñanza básica: el valor de un informe no se mide por la contundencia de sus afirmaciones, sino por la calidad de sus fundamentos. También es un resultado pericial válido reconocer que la evidencia disponible no permite establecer una causa o una secuencia con certeza.

La Medicina Veterinaria Forense tiene un enorme futuro en la Argentina. Para construirlo necesitamos formación, investigación, instituciones comprometidas y profesionales dispuestos a trabajar con rigor. Nuestra tarea no es confirmar sospechas: es interpretar evidencias con independencia, prudencia y responsabilidad, para poner la ciencia veterinaria al servicio de la Justicia.

Colegio Veterinario de la Provincia Río Negro


FELICES FIESTAS
FELIZ AÑO NUEVO
Nuevos desafíos por delante
Cada año trae nuevos desafíos para el ejercicio de la medicina veterinaria. Cambian las herramientas, evolucionan los conocimientos, surgen nuevas demandas y se transforman las maneras de trabajar. En ese escenario, continuamos convencidos de que la comunicación, la capacitación, la innovación y el acceso al equipamiento adecuado son pilares fundamentales para fortalecer el desarrollo de nuestra profesión.
Nuestro compromiso es seguir construyendo espacios de encuentro, acercando información, generando oportunidades de formación y ofreciendo soluciones que contribuyan al crecimiento de los profesionales y de todo el sector veterinario.
Agradecemos a los Colegios Veterinarios de Patagonia, a los colaboradores y lectores por confiar en nuestro trabajo y permitirnos ser parte de una comunidad que comparte una misma vocación.
Que estas fiestas sean una oportunidad para disfrutar de nuestros afectos y renovar energías. Que este nuevo año nos encuentre con proyectos, ideas renovadas y entusiasmo para seguir creciendo, aprendiendo y construyendo juntos.
¡Felices Fiestas y un excelente Año Nuevo!
Equipo de Vet Comunicaciones y Equipamiento
Vet
COMUNICACIONES

CHUBUT

Autoridades del Colegio de Médicos Veterinarios de Chubut

Consejo Directivo

Presidente: M.V. Fernando Ariel POGYOR
Vicepresidente: M.V. Rolando Víctor HEINKEN
Secretario: Médico Veterinario Rolando Eduardo JONES
Tesorero: M.V. Alejandra Esther SANDOVAL
Vocal: Médico Veterinario Guillermo Javier DUARTE
Vocal: Médico Veterinario Gustavo TALAVERA

Tribunal de Ética Profesional

MV Gustavo Martinez
MV Santiago Merlo
MV Anahí González
MV Mario González

Domicilio:
Marconi 910
(9100) Trelew
Chubut

Teléfono:
(0282) 443-4156

Mail:
vetchubut@gmail.com

Web:
www.colvetchubut.org.ar

Curso de Acondicionamiento de Lana - 4, 5 y 6 de septiembre

El día 4 de septiembre, se desarrolló en la sede de nuestra entidad, la primera Jornada del Curso de Acondicionamiento de Lanas bajo pautas PROLANA organizado por la M.V. María Verónica Iannini por parte de Establecimientos Textiles Ituzaingó. El citado curso dirigido a productores, representantes de establecimientos a cargo de esquilas y personal de barracas se extendió de 8 a 16,30 hs. y fue dictado por el ing. Agr. Ariel Aguirre, Director de Agricultura y Ganadería del Ministerio de la Producción. En representación del Consejo Directivo dio la bienvenida a nuestra casa a los presentes, el Vicepresidente Rolando Heinken, remarcando el compromiso social de nuestra entidad con la capacitación en las áreas de nuestra competencia, tanto de la Producción como de Una Salud.

XXII Jornadas Nacionales de Extensión Rural y XIV del Mercosur

Las Jornadas llevadas a cabo entre el 21 y el 23 de octubre, en la ciudad de Trelew, en la sede de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y el Museo Paleontológico Egidio Feruglio, propusieron como ejes centrales de debates los desafíos vinculados con la innovación en los sistemas productivos, la educación, la inteligencia artificial y las nuevas perspectivas para el desarrollo territorial.

Estos debates fueron organizados por la Asociación Argentina de Extensión Rural (AADER), el INTA, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, el Gobierno de la Provincia del Chubut, el Municipio de la ciudad de Trelew y el apoyo del Colegio Médico Veterinario

Las Jornadas se desarrollaron bajo la modalidad híbrida (virtual y presencial) con exposiciones plenarias, mesas debate y presentación de más de 250 trabajos científico/técnicos de 600 autores y autoras de 20 provincias argentinas además de aportes de los países de Brasil y Colombia.

Los trabajos se expusieron en simultáneo en 6 ejes temáticos:

1. Educación y construcción de conocimientos en la Extensión rural.



2. Políticas y estrategias públicas, privadas y no gubernamentales de la Extensión rural.

3. Sujetos sociales, interculturalidad, género y juventudes.

4. Procesos de innovación y Extensión rural.

5. Extensión rural para la sustentabilidad de los sistemas agroalimentarios.

6. Tecnologías de la información e inteligencia artificial en la extensión.

Entre las convergencias del evento, se destacan la superación del modelo de transferencia descendente de tecnología, destacando la relevancia del diálogo de saberes, la articulación interinstitucional, la redefinición del rol del extensionista y la necesidad de sistematizar y





evaluar los procesos de vinculación territorial. Se discutió asimismo la incorporación de la inteligencia artificial, abordada por primera vez como eje propio.

Se concluye que la extensión rural enfrenta el desafío de sostener la presencia territorial y la continuidad de los procesos en un contexto de incertidumbre institucional y transformación tecnológica.

Las distintas presentaciones pueden ser consultadas en el canal de You Tube de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (https://www.youtube.com/watch?v=pvn4p RxTeA) y los resúmenes del evento, el programa y otra información se encuentran disponibles en la página oficial de AADER (https://www.aader.org.ar/).

COPROSA CHUBUT – Jornadas de Actualización

En el marco de la Comisión Provincial de Sanidad Animal conformada por el Ministerio de la Producción, la Federación de Sociedades Rurales, el SENASA, INTA y el Colegio Médico Veterinario y organizada por la Dirección de Sanidad Animal, se desarrollaron en el Mercado Concentrador de la ciudad de Trelew, los días 20 y 21 de agosto, las Jornadas de Actualización del Equipo Sanitario Provincial 2026. En representación de nuestra entidad concurrieron los MV Eduardo Piñón y Rolando Jones.

Las Jornadas contaron con la participación de funcionarios, técnicos y auxiliares veterinarios de La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación, SENASA, INTA, Consejo Agrario de Santa Cruz, Dirección de Sanidad Animal de Río Negro y Tierra del Fuego. Se trataron entre otros los siguientes temas: Situación de la producción ovina en la provincia del Chubut y la implicancia de la sanidad, Sarna, particularidades, detección, productos antisárnicos, efectividad, ensayos, baños por inmersión, su preparación y alternativas de tratamiento.

Se trató la situación sanitaria en materia de sarna ovina en las provincias de Chubut, Río Negro y Santa Cruz y las estrategias de abordaje en los distintos escenarios.

Al término de las Jornadas se reunió la COPROSA con autoridades sanitarias de las provincias patagónicas.





JORNADAS PROVINCIALES DE MEDICINA VETERINARIA FORENSE –“Del Hallazgo a la Evidencia: Herramientas para la intervención veterinaria desde la perspectiva Una Sola Salud”

Con el objetivo general de fortalecer las capacidades de los médicos veterinarios de la provincia del Chubut para reconocer, documentar, preservar y comunicar adecuadamente hallazgos de interés forense, promoviendo una actuación articulada con el Ministerio Público Fiscal y otros organismos públicos competentes, el Colegio Médico Veterinario organizó las citadas jornadas que se desarrollaron en nuestra sede de la ciudad de Trelew, los días15 y 16 de octubre.

Colaboraron en su organización, la Secretaría de Salud provincial, el Ministerio Público Fiscal y el Ministerio de la Producción. Las Jornadas fueron declaradas de interés institucional para el Ministerio Público Fiscal por Resolución N° 199/2026 de la Procuración General.



Fueron destinatarios y participaron de las jornadas, Médicos Veterinarios y técnicos que desarrollan funciones en organismos públicos provinciales y municipales vinculados con zoonosis y salud pública, bromatología e inocuidad alimentaria, producción y sanidad animal, fauna silvestre como así también aquellos que en el ámbito privado interesados en la temática y puedan ser convocados eventualmente como peritos de distintas ciudades de nuestra provincia.

Fueron disertantes el Médico Veterinario Sergio Gómez especialista en Medicina Veterinaria Forense

que integra el cuerpo de forenses del Poder Judicial de la provincia de Rio Negro, la Fiscal General Dra. Florencia Bianchi y la Dra. Cecilia Pistará de la Agencia Ambiental OUMPF Puerto Madryn.

La apertura de las Jornadas estuvo a cargo de la M.V. Alejandra Sandoval del CMVCH, la Lic. Valeria Nazar, Directora General de Programas de la Secretaría de Salud y el Dr. Patricio Fraga, asesor letrado de la Procuración General del Chubut.

La propuesta del programa incluyó el desarrollo de diferentes módulos -Introducción a la Medicina Veterinaria Forense, marco jurídico y actuación del Ministerio Público fiscal, el animal y su entorno como fuente de evidencia, toma de muestras y cadena de custodia, situaciones especiales, el informe veterinario y la pericia concluyendo con Talleres prácticos "Llegamos al lugar que hacemos primero?" y "Del caso al informe" con la participación de los asistentes en trabajo grupal sobre casos simulados y la devolución conjunta del Dr. Gómez y las profesionales representantes del Ministerio Público Fiscal.

El Colegio Médico Veterinario agradece la activa participación del Ministerio Público Fiscal y al M.V. Sergio Gómez en particular, por cuanto al volcar todos sus conocimientos y experiencia en su presentación nos ha resaltado la importancia de la medicina veterinaria forense como especialidad incipiente y cada vez más requerida en las resolución de casos donde se encuentren involucrados animales, delitos ambientales, fauna silvestre, alimentos, con criterio científico y jurídico.



Daniel Omar Granado - Su fallecimiento

Con profundo pesar, lamentamos comunicar el fallecimiento del MV Daniel Granado acaecido en Bahía Blanca, su ciudad natal, el pasado día 4 de noviembre.

Egresado de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires -Tandil, el "Negro" Granado se radicó en nuestra provincia en la localidad de Sarmiento en el año 1975 desarrollando su actividad en la órbita oficial como técnico del por entonces IAC, posteriormente Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Se destacó por su activa y reconocida participación en el desarrollo de la cuenca lechera del valle de Sarmiento, que le permitió alcanzar su mayor potencial productivo a fines de la década del 70.

Paralelamente ejerció la docencia contribuyendo a la formación de numerosas promociones de la Escuela Agrotécnica N° 725.

Posteriormente, ya en la actividad privada, fue administrador de establecimientos rurales en nuestra provincia y en la provincia de Buenos Aires en el partido de Rauch.

Radicado una vez más en la Patagonia, se desempeñó como Jefe de grupo del Campo Experimental Río Mayo y Jefe de la Agencia de Extensión Rural de Comodoro Rivadavia del INTA, entidad en la que se jubiló en el año 2019.

Recordaremos siempre su compromiso, su vocación de servicio y su calidad humana, valores que dejaron una huella imborrable en quienes tuvimos la oportunidad de trabajar junto a él.



NEUQUÉN

Autoridades del Colegio de Médicos Veterinarios de Neuquén

Período 2026-2029

Presidente: Bergagna, Héctor
Vicepresidente: Tortora, Mariano
Secretario: Gómez Ciavolella, Santiago
Prosecretaria: Buden, Evelin
Tesorero: Akrich, Santiago
Protesorero: Álvarez, José María
Vocales:
De Zavaleta, Mario
Siri, Marcelo
Vocales suplentes:
Escudero, Hernán
Santangelo, Carlos

Tribunal de Ética Profesional

Titulares:
Bogado, Ana
Prio, Carlos
Saiz, Fernando
Suplentes:
Lisanti, Nicolás
Girolamo, Sebastián
Olivieri, Ernesto

Capacitaciones

Capacitación Inspectores de Bromatología





El Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia del Neuquén informa que se llevó a cabo el miércoles 28 de octubre del corriente, con gran éxito el Curso de Capacitación para Inspectores de Bromatología sobre Embutidos Frescos y Secos, a cargo del Med. Vet. Carlos Santangelo.

La jornada, organizada por este Colegio, estuvo destinada a fortalecer la formación técnica en inspección y control de productos cárnicos de origen animal, un eje fundamental para la salud pública.

Contó con la participación de más de 20 inspectores provenientes de las Municipalidades de Centenario, Plottier, Cipolletti y Neuquén Capital, quienes intercambiaron experiencias y actualizaron criterios de control bromatológico.

NEUQUÉN

Desde el Consejo Directivo destacamos y agradecemos la participación de todos los municipios y el compromiso del Dr. Santangelo, y reafirmamos nuestro compromiso con la capacitación continua como pilar para la protección de la salud de la comunidad.

Consejo Directivo.

Curso Perito Veterinario Forense

El viernes 30 de octubre del corriente, en la sede del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia del Neuquén se llevó a cabo el acto de entrega de certificados del Curso de Peritos Veterinarios Forenses,

Recibieron su certificación 16 profesionales veterinarios de las provincias de Río Negro y Neuquén, quienes completaron exitosamente esta instancia de formación especializada de 98 horas cátedra con evaluación final.

Asimismo, se entregaron certificados a los docentes de las diferentes especialidades y profesiones que participaron del dictado.

El acto contó con la presencia del Vicedecano de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud de la Universidad Nacional del Comahue, Ing. Juan Vasallo, el Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios de Río Negro, Med. Vet. Hugo Matarasso y el Fiscal Jefe Dr. Maximiliano Breide Obeid.

El curso fue declarado de interés por la Escuela de Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Negro según Disposición N° 872/2026 y avalado por la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud de la UNCo, según Resolución N° 0160/2026.

Desde el Colegio destacamos la importancia de esta capacitación para fortalecer el rol del veterinario como auxiliar de la justicia en casos de maltrato animal y problemas en la cadena alimentaria y agradecemos a las instituciones avalantes, docentes y profesionales por el compromiso asumido.

Consejo Directivo





Saludo Fin de Año.

Estimados colegas:

Termina un ciclo de intenso trabajo y es el momento perfecto para hacer una pausa, mirar el camino recorrido y celebrar los logros compartidos. La medicina veterinaria actual evoluciona rápido, y la dedicación con la que cada uno de ustedes se actualiza y enfrenta estos cambios nos consolida como una comunidad fuerte y respetada.

Gracias por su compromiso diario. Su labor es un pilar fundamental para el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad.

Que el próximo año nos encuentre aún más unidos, compartiendo conocimientos, superando nuevos retos y jerarquizando nuestra querida profesión.

¡Felices fiestas y un excelente año nuevo para ustedes y sus familias!

Consejo Directivo.

Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia del Neuquén.

NEUQUÉN

Bienvenidos a los Peritos Veterinarios Forenses:

201	Med. Vet GOMEZ,	SERGIO DARIO
247	Med. Vet. GIROLAMO,	SEBASTIAN ALEJANDRO
300	Med. Vet. TORTORA,	MARIANO GABRIEL
905	Med. Vet. BASTIAS	DAIANA AILIN DNI
19	Med. Vet. DE ZAVALETA,	MARIO RAUL
123	Med. Vet. RADESCA,	JUAN JOSE
359	Med. Vet. AKRICH,	SANTIAGO FEDERICO
281	Dra. Vet. MALCOTTI,	VALERIA
254	Med. Vet. BELUZAN,	GLORIA IVONNE
707	Med. Vet. TORRES	GABRIELA SILVANA
983	Med. Vet. IBAÑEZ	ROCIO GRACIELA
699	Med. Vet. OJEDA FRIAS	GISELA YANINA
442	Med. Vet. RICCI	ROMINA
308	Med. Vet. RUFFINI	FERNANDA MARIA
710	Med. Vet. ALVAREZ	MARCELO ANIBAL
1000	Med. Vet. GARBERS	AGUSTIN

Bienvenidos a los nuevos matriculados:

716	JONES	JORGE OMAR
717	DELECHUK	MARIA SOL
718	D´AMBROSIO	JOHANNA GIMENA
719	RODRIGUEZ	PAOLA ALEJANDRA
720	TERUEL	MIRNA GUADALUPE
721	PONCE DE LEON	FACUNDO JOAQUIN
722	RODRIGUEZ	CARLA GISELLE
723	GLOCKNITZER	FIAMMA
724	PESSINO ACUÑA	IGNACIO

RÍO NEGRO

Autoridades del Colegio Veterinario de la Provincia de Río Negro

Consejo de Administración

Presidente: MV Hugo Matarasso
Vicepresidente: V Agustín Martínez
Secretario: MV Sergio Gómez
Tesorero: MV Fernando Juan Ivars
1° Vocal titular: MV Miguel Sammarone
2° Vocal titular: MV Susana María Querejeta
3 ° Vocal titular: MV Ruth Biscayart
1° Vocal suplente: MV Marina Carabella
2° Vocal suplente: MV Ricardo López
3° Vocal suplente: MV Mirtha Gómez

Tribunal de Disciplina

Titulares
1° MV Laura Chucair
2° MV Pablo Frías
3° MV Miguel Burboa Solís
4° MV Andrea Soledad Ujaldón
5° MV Norberto Otero
Suplentes
1° V Florencia Rodríguez
2° MV Ricardo G. Palomar
3° MV Máximo Jorge Dimnik
4° MV Jesús Diego Alonso

Comisión revisora de Cuentas

Titulares
1° MV Rossi Daniel
2° MV Carlos Speciale
3° MV Guillermo Gorsky
Suplentes
1° MV Carlos Rapiman
2° MV Leonardo Waridel
3° MV Jorge Vaccari

Colegio Veterinario de la provincia de Río Negro
Currú Leuvú 33. 8360 Choele Choel.
Celular y WhatsApp +54 9 2920646230.
Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 12hs y de 17 a 19hs.

RÍO NEGRO

ESCRITURA DEL COLEGIO

Con inmensa alegría y orgullo, anunciamos que el próximo 11 de diciembre, se llevará a cabo la firma oficial de la escritura de nuestra querida Sede, un hito fundamental que consolida el crecimiento y la proyección de nuestra comunidad profesional.

Este logro no es solo la adquisición de un espacio físico, sino la materialización del esfuerzo compartido, el trabajo constante y el compromiso de todos los matriculados que, a lo largo de los años, han sostenido y hecho crecer a nuestra institución. Contar con un espacio propio nos otorga estabilidad jurídica, institucional y un punto de encuentro definitivo para seguir jerarquizando nuestra profesión.

Queremos agradecer especialmente a quienes hicieron posible este gran paso: a las autoridades, a los colegas que aportaron su visión y su apoyo incondicional, y a cada profesional que confía día a día en este espacio colegiado.

¡Este logro es de todos y cada uno de nosotros!



Sistema de Actualización de Deudas

Recordamos que en la Asamblea General Ordinaria Fuera de Término, celebrada el 18 de mayo de 2024, se aprobó una actualización en el sistema de cálculo de las deudas de matrícula. A partir del 1 de junio de 2024, el cálculo de dichas deudas se realizará utilizando la Tasa MIX o Tasa Activa del Banco Nación, la misma tasa utilizada por el Poder Judicial de Río Negro. Asimismo, les informamos que las facturas que se emiten mensualmente tendrán como fecha de vencimiento el último día hábil del mes correspondiente.

BENEFICIARIOS DE LA BECA KIT-VET TECH 2026

En conjunto, junto con los coordinadores del KIT – VET TECH, se realizó el sorteo de CUATRO (4) Becas del 100%, para el curso que se dictó los días 2 y 3 del mes de octubre. Los beneficiarios de las 4 becas para el curso, fueron:

M.V Cuper Ana (M.P.R.N N° 779)

M.V Urra Pasgall Lucas Alejandro (M.P.R.N N° 350)

M.V Martínez Marcos Matias (M.P.R.N N° 887)

M.V Gómez Sergio Dario (M.P.R.N N° 548)

Bolsa de trabajo

Colega, lo invitamos a ingresar a colvetrionegro.com.ar y visitar nuestra bolsa de trabajo. Allí podrá encontrar novedades acerca de ofrecimientos laborales en la región, principalmente.

Recordatorio Importante:

No utilizar el correo de facturación para ningún tipo de comunicaciones

Queremos recordarles nuevamente sobre el uso exclusivo del correo electrónico proporcionado por nuestro sistema de facturación para el envío de facturas y recibos.

Por favor, tengan en cuenta que el correo <colvetrionegro@vallemediodata.com.ar> es utilizado únicamente para el envío automatizado de facturas y recibos por parte del CVRN. No deben responder a este correo, ni utilizarlo para ningún tipo de comunicaciones.

Para cualquier consulta, comunicación adicional o notificación de pago, por favor, deben utilizar nuestro correo principal, que es el que han utilizado históricamente:

colvetrionegro@gmail.com

Sede administrativa

Recordamos que, desde abril de 2021, la sede Administrativa Central de CVRN funciona en la ciudad de Choele Choel.

La dirección, a donde deben dirigir la correspondencia y consultas es, Currú Leuvú 33 Choele Choel (CP 8360). También pueden contactarnos a través del celular y WhatsApp +54 9 2920646230 o a nuestro correo electrónico.

colvetrionegro@gmail.com

Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 12hs y de 17 a 19hs.

¡DONACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA!

Desde el Colegio de Veterinarios de Río Negro se realizó la donación e instalación de un nuevo dispenser de agua caliente destinado a los estudiantes de Medicina Veterinaria de la UNRN.

Para nuestra institución, es un placer acompañar a los futuros profesionales en su etapa de formación y colaborar en el bienestar cotidiano del espacio de estudio.

Seguimos apostando al presente y al futuro de la profesión en nuestra provincia.



Adhesión al débito automático para el pago de matrícula

El Colegio Veterinario de Río Negro pone a disposición de los matriculados la posibilidad de adherirse al débito automático para el pago mensual de su matrícula.

Importante: Solo podrán adherirse aquellos matriculados que se encuentren al día con el pago de su matrícula, ya que el débito se realizará mes a mes de forma automática.

¿Cómo adherirse?: Quienes estén interesados deberán enviar un correo a colvetrionegro@gmail.com, manifestando su intención de adherirse al débito automático. En el mismo correo deberán adjuntar su CBU (imagen o constancia) desde el cual se autoriza el débito.

Fecha de débito:

- Clientes del Banco Patagonia: Entre el 1 y 10 de cada mes, o el siguiente día hábil en caso de que el día 10 sea feriado o fin de semana.

- Clientes de otros Bancos: El día 10 de cada mes o el siguiente día hábil en caso de que el día 10 sea feriado o fin de semana.

Les recordamos que deberán prever la disponibilidad de fondos en la cuenta para la fecha indicada, a fin de evitar el rechazo del débito.

Medios de Pago CVRN

Recordamos que, a partir del mes de enero de 2024, los medios de pago de la Sede Central del CVRN son los siguientes:

Medios de pago

Depósito por ventanilla, transferencia electrónica, cajero automático o bien pagomiscuentas a:

Cuenta Banco PATAGONIA

Cta. Cte. en pesos N° 0299-299001905-000

CBUN°0340299500299001905007

ALIAS: VETES.RIO.NEGRO

Cuenta Banco PROVINCIA DEL NEUQUÉN

CBUN°0970040610010614640014

Colegio Veterinario de la Prov. de Río Negro

CUIT: 30-70788142-5

Para pagos por cajero automático / homebanking / pagomiscuentas

Deben ingresar por rubro: Clubes y asociaciones

Empresa: Col. Veterinario Río Negro

Deben colocar su número de matrícula.

RECORDAR

Enviar comprobante de pago por fax o scaneado a

colvetrionegro@gmail.com

Números anteriores de la Revista de los Colegios Veterinarios Patagónicos:

Ingrese a su Terminal Autogestión con su D.N.I y clave y acceda a las ediciones anteriores de la revista.

Página web

Les recordamos que pueden visitar nuestra página web https://www.colvetrionegro.com.ar/ donde podrán encontrar diferente tipo de información como publicaciones de interés, bolsa de trabajo, información sobre cursos y becas, nomenclador orientativo, valor del Gavet, entre otras cosas.

Los matriculados pueden acceder mediante Autogestión a su estado de cuenta (https://autogestion.colvetrionegro.com.ar/), el estado se actualiza automáticamente cada vez que se emite el recibo correspondiente de algún pago.

Invitamos a los colegas del resto de los Colegios a ingresar y conocer los contenidos de la página web.

RÍO NEGRO

Resoluciones del Consejo de Administración:

Res 23-26 Alta definitiva MV Beroqui Abril Araceli (MP 1085)

Res 24-26 Baja definitiva Rodriguez Suppo Julian (MP 1009)

Res 26-26 Alta prov. MV Ferreiro Graciana (MP 1076); Moyano Gerardo (MP 1077); Falduto Valentino (MP 1082); Mazzei Juan (MP 1083); Vela Gerez (MP 1084)

Res 27-26 Alta prov. MV Rodriguez Paola (MP 1078); Vincenty Gaston (MP 1081); Molina Florencia (M.P 1080).

Res 28-26 Alta prov. MV Scarafoni Valentina (MP 1079)

Res 29-26 Incorporación de nueva secretaria al Colegio

Res 30-26 Actualización de valores año 2027 y bonificaciones

Res 31-26 Alta prov. MV Cornejo Magali Belen (MPRN N° 1086

Res 32-26 Alta prov. MV Ferreyra Ramil Rocio Maive (MPRN N° 1087)

Res 33-26 Baja definitiva Bujer Nahir Miriam (MP 956)

Res 34-26 restitución del cobro del Fondo Solidario por Fallecimiento

Textos completos de las resoluciones en Autogestión de

www.colvetrionegro.com.ar

Certificados, formularios y libretas.

El CVRN recuerda a sus colegiados los valores de las Libretas, certificados y formularios vigentes desde el 13 de mayo del 2025

Vigencia	13/05/2025
Certificado antiparasitario x 25 u.	**$5.000**
Certificado antirrábico x 25 u.	**$5.000**
Certificado de salud x 25 u.	**$5.000**
Certificado de Vacunación contra Enfermedades Equinas	**$7.500**
Consentimiento quirúrgico x 25 u.	**$7.500**
Consentimiento eutanasia x 25 u.	**$7.500**
Formulario psicotrópico c/u	**$1.200**
Vacunación antibrucélica x 25 u.	**$6.200**
LSE c/u	**$4.500**
Triquina x 10 u.	**$1.250**
Libreta canina y felina	**$2.000**

La compra de Certificados, Libretas y Formularios se realiza a través de su Distrito.

Para los Distritos, se solicita prestar atención a la hora de efectuar las transferencias por Cuotas o Certificados recordando que la Matrícula Anual o Cuotas se abona a las cuentas de Central mientras que los pagos por Certificados, Talonarios y Libretas se efectúan en las cuentas que poseen dichos distritos.

NUEVA EDICIÓN DEL OKTOBERVET EN CIPOLLETTI

Cipolletti volvió a ser el epicentro de la medicina veterinaria regional con el esperado 2.° OktoberVet. El pasado 31 de octubre se realizó el encuentro Veterinario en Complejo Duronia – Cipolletti, Rio Negro. Donde se plantearon propuestas de temas que son de interés del día a día., con la participación de varios disertantes.

Además de las jornadas de actualización profesional, el evento destacó por su gran clima de camaradería, coronado con una cena show que reunió a colegas de todo el Alto Valle para celebrar, compartir experiencias y reforzar vínculos.



CHARLA VIRTUAL PARA MATRICULADOS: LIBRETA SANITARIA EQUINA DIGITAL

El día 11 de noviembre, se llevó a cabo una charla para los matriculados del Colegio sobre las Libretas Sanitarias Equina Digital, como mencionamos más adelante, a partir del año 2.027, entrará en periodo de prueba esta nueva modalidad de las Libretas y en conjunto con el CEO de Equus ID, pusimos a disposición está charla para orientarlos con su funcionamiento.



RÍO NEGRO

La charla se dio de modalidad virtual, y se trataron los siguientes temas:

• Qué es la Libreta Sanitaria Equina Digital y qué problemas resuelve frente al registro en papel.

• Cómo se identifica a cada caballo y cómo se cargan las vacunas, los tratamientos y los certificados.

• Qué beneficios tiene para el profesional: menos trámites, información confiable y respaldo de su firma.

Fue una propuesta enriquecedora para nuestros matriculados. Estamos complacidos de poder acompañar y orientarlos hacía las nuevas modalidades virtuales.

Distritos:

Valle Inferior y Atlántico:

Contactos:

WhatsApp +54 9 2920 663346 de lunes a viernes de 9Hs. a 12:30 Hs.

Valle Medio y Río Colorado:

Horarios de atención: lunes a viernes de 8:30 a 13 Hs. – Cámara de Comercio del Valle Medio (Av. San Martín 1045 - Choele Choel).

Contactos:

Tel: +54 9 298 4204801

Correo electrónico:

veterinariosvallemedio@gmail.com

CHARLA – DISTRITO VALLE MEDIO / RÍO COLORADO

El pasado 5 de octubre, el Distrito Valle Medio y Rio Colorado, realizó una charla sobre "Avances en el Tratamiento de Oncología Mamaria", , tuvo como escenario las instalaciones del Colegio Veterinario de la provincia de Rio Negro como disertante invitado, estuvo presente el Dr. Vaquero Pablo Guillermo.



Alto Valle:

Contactos:

Tel: +54 9 2984 86-9839

Correo electrónico:

distritoaltovallecvrn@gmail.com

Andino:

Formularios para la adquisición de psicotrópicos - IMPORTANTE

Recordatorio, se detectan gran cantidad de formularios para adquisición de psicotrópicos no recibidos, los duplicados, en la sede del CVRN y tras ponernos en contacto con los colegas, se toma conocimiento de que tampoco han recibido ellos sus originales. Independientemente de la responsabilidad que le compete a las Distribuidoras, recuerde que usted debe exigir que su compra de anestésico le llegue junto a su formulario original. Desde el DA se ha brindado una herramienta al Consejo para el seguimiento de los formularios entregados que, al día de hoy, estamos utilizando y continuamos

RÍO NEGRO

verificando que los duplicados no regresan al Colegio. Recordamos que, ante la ausencia de dichos documentos, no podemos entregar formularios a los colegas que deban los mismos.

Libretas Sanitarias Equinas

Recordamos que, previo al despacho de las Libretas Sanitarias Equinas, la boca de venta debe realizar un trámite ante el sistema Sigsa por lo que reiteramos el pedido de solicitar, con tiempo, el pedido de Libretas, como también de cualquier otro insumo para poder tener listo el mismo al momento de que lo quieran retirar.

A fines de octubre 2026, se dejó de imprimir las LSE en formato físico, debiendo el Colegio stockearse de las mismas para el periodo 2.027. A partir del próximo año, se realizará la transición para empezar a implementar las Libretas Sanitarias Equina (LSE) en formato digital.

Envío de certificados, libretas, formularios

Desde la Sede Administrativa del Colegio Veterinario de la provincia de Rio Negro, continuamos enviando materiales a colegas.

El Distrito Andino continúa acéfalo, por lo tanto, la Sede es el principal medio por el cual, los colegas que se encuentran en la zona Andina, pueden adquirir certificados, libretas, formularios. Los mismos, son despachados por la Empresa Vía Cargo.

Saludo de fin de año

Desde el Colegio Veterinario de la provincia de Rio Negro, hacemos llegar a todos los profesionales Veterinarios nuestro reconocimiento y agradecimiento por el compromiso y la responsabilidad con que ejercen su profesión.

Le deseamos unas felices fiestas y un nuevo año de crecimiento, unidad y nuevos desafíos.

Asimismo, invitamos a toda la comunidad a celebrar responsablemente, promoviendo el bienestar y el cuidado de los animales.

¡Felices fiestas!

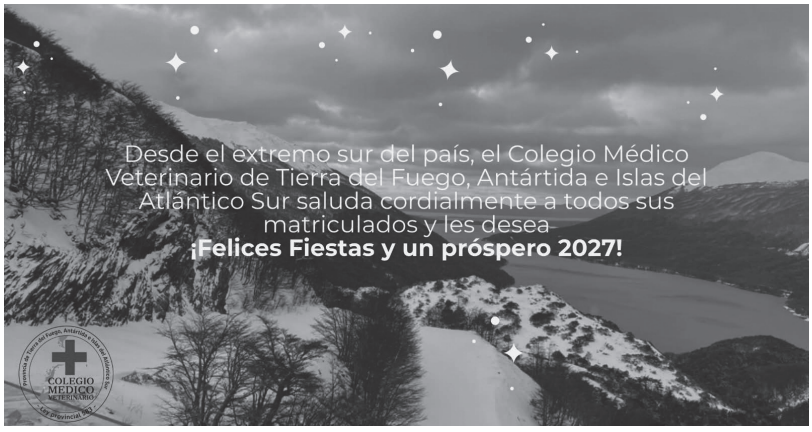

TIERRA DEL FUEGO

Autoridades del Colegio Veterinario de Tierra del Fuego

Presidente: MV. Julio B. Ruiz
Vicepresidente: MV. Alejandro Hiriarte
Secretaria: MV. Victoria E. Amarilla
Tesorero: MV. Luis E. Ruiz

Vocales titulares:
Daniel Leiva,
Juan Rodríguez Eugui,
Jeremías Sarmiento.
Vocales suplentes:
Vilma Di Salvo,
Luciana Cavalín,
Cristina Mehringer**.**

Tribunal de Disciplina:
Titulares:
Diego Bozac,
Yolanda Vergara,
Leandro García,
Juan Alberti,
Juan Vittori.

Suplentes:
Eduardo Fabbro,
Ana González,
Julieta Pereyra,
Alejandro Orbe,
Virginia Tomasoni.

Comisión Revisora de Cuentas:
Titulares:
Aldo Sánchez, Alejandro Insegna,
Facundo Petrina.

Revisores suplentes:
Mabel Fernández, Carolina Richieri,
Silvia Spada.

Trabajo Técnico

Evolución Sustentable en Producción Ovina en la Patagonia Árida

Autores: Llanos, Margarita Érica (1); Heinken, Cecilia Ana (2); Heinken; Rolando Víctor (2).

Instituciones: (1) INTA EEA Chubut; (2) KenSur Servicios Agropecuarios.

Resumen

El presente trabajo resume la evaluación ecológica y productiva desarrollada en el establecimiento Bella Vista, ubicado en el área protegida de Península Valdés, durante 2012– 2025. Los monitoreos se realizaron bajo el Estándar para la Regeneración y Sustentabilidad de los Pastizales (GRASS), implementado por Ovis XXI y The Nature Conservancy (TNC), en el marco de la certificación regenerativa. Desde 2013 se evaluaron salud ecosistémica, disponibilidad forrajera y capacidad de carga mediante indicadores del Índice de Salud del Pastizal (ISP) y herramientas de teledetección, Landsat TM y Sentinel-2.

El proceso articuló profesionales privados y organismos públicos con el personal del establecimiento, fortaleciendo capacidades para decidir el movimiento de la hacienda según la condición del pastizal. Los resultados evidencian mejoras en cobertura vegetal, estabilidad del suelo y recuperación de especies forrajeras, consolidando un sistema sustentable y compatible con la conservación de la biodiversidad.

Palabra clave: manejo regenerativo, pastizales, GRASS, Península Valdés, teledetección.

Introducción

El establecimiento Bella Vista se ubica en el sudoeste de la Península Valdés, Departamento Biedma, provincia del Chubut. El predio forma parte de un área protegida declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por UNESCO debido a su relevancia ecológica y biológica (Fig.1).



Fig.1: Ubicación del área de estudio. Fuente Elaboración propia en base a datos del INTA EEA Chubut y el IGN.

La estancia fue fundada en 1906 por Félix Olazabal, inmigrante vasco-francés que adquirió aproximadamente 2.500 hectáreas en el interior de Península Valdés (Fig.2 y 3). A partir de entonces se desarrolló una explotación ovina tradicional adaptada a las condiciones ambientales extremas de la región.

Desde marzo de 2012 hasta marzo de 2025 fue arrendado por el Médico Veterinario Rolando Heinken, impulsando un modelo de manejo sustentable basado en la regeneración ambiental, producción ovina de calidad y conservación de biodiversidad.

La visión de manejo se orientó a producir carne, lanas especiales y genética ovina de calidad, en un ambiente donde los procesos ecosistémicos sean eficientes y evolucionen hacia mayor cobertura vegetal y biodiversidad.





Fig. 2 y 3. Imágenes del Establecimiento Bella Vista. Fuente: Heinken, Rolando. Bella Vista (Año 2019)

Un aspecto central del proceso fue la capacitación y el acompañamiento del personal del establecimiento, procurando que los trabajadores comprendieran los fundamentos del método, los indicadores utilizados y los beneficios de su aplicación. El objetivo no fue únicamente mejorar las condiciones de bienestar de los animales, sino también generar capacidades para interpretar la respuesta del pastizal y utilizar esta información como una herramienta estratégica para la toma de decisiones.

Esta apropiación del conocimiento permitió vincular directamente el manejo de los animales con la conservación del recurso forrajero, favoreciendo prácticas que contribuyeran a mantener una adecuada condición del pastizal y a sostener su capacidad productiva en el tiempo.

Marco conceptual:

La evaluación se desarrolló utilizando el protocolo GRASS, basado en monitoreos ecológicos y manejo adaptativo. Índice de Salud del Pastizal (ISP): El ISP constituye el principal indicador de funcionalidad ecosistémica y evalúa cuatro procesos fundamentales: Flujo de Energía; Ciclo del agua; Ciclo de mineral y Dinámica de las comunidades, resumido en la Fig. 6.

Para ello se analizaron 15 indicadores vinculados a:

Estimación de Biomasa y Receptividad.

Proceso Ecosistémico	Indicador
Ciclo del Agua	Suelo Desnudo
	Mantillo
	Encostramiento
	Erosión Eólica
	Erosión Hídrica
	Total
Ciclo Mineral	Suelo Desnudo
	Mantillo
	Incorporación del Mantillo
	Microfauna
	Descomposición de Bostas
	Total
Flujo de Energía	Abundancia del Canopeo Vivo
	Total
Dinámica de las Comunidades *Listo sus indicadores*	GF1 - Pastos Perennes de Verano
	GF2 - Pastos Perennes de Invierno
	GF3 - Hierbas/Leguminosas
	GF4 - Arboles/Arbustos
	Especies Raras Contextualmente Deseat
	Especies contextualmnte Indeseables

Fig.6: Cuadro de indicadores bio-físicos. Fuente: elaboración propia en base a los indicadores de funcionalidad ecosistémica.

Se estimó la disponibilidad forrajera y consecuente receptividad través de determinación de parcelas visuales (superficie que contiene suficiente forraje para alimentar a un equivalente ovino patagónico durante un día (EOP), que se índica como días animal por hectárea (DA/Ha), que se correlaciona con biomasa (Kg. materia seca/Ha). Además, se realizó estimación de calidad, intensidad de uso y patrón de pastoreo.

La información fue integrada al Modelo IP Pastizales para estimar receptividad ganadera y ajustar la carga animal según biomasa disponible y condición ambiental. La ubicación de los chequeos o monitores de corto plazo (MCP), distribuidos en los distintos potreros se puede observar en la figura 7.

Uso de Teledetección: Inicialmente se utilizaron imágenes Landsat 5 Sensor TM (Mapeador Temático), activo hasta el 2011 con resolución de 30 metros en bandas visibles e infrarrojo cercano.

Posteriormente se incorporaron imágenes Sentinel-2 el cual es una misión dentro del programa europeo Copernicus que utiliza imágenes multiespectrales de alta resolución y amplio campo de visión. Utilizando las imágenes de resolución de 10 metros, coincidiendo con la resolución espectral de las bandas del visible e infrarrojo cercano.

Esta resolución permite una mayor precisión de los ambientes y por lo tanto ajuste más detallado de capacidad de carga con la posibilidad de identificar cambios estructurales de vegetación. La integración entre monitoreo de campo y teledetección fortaleció el manejo adaptativo del establecimiento.

Metodología

En el periodo 2012-2025 Bella Vista implemento protocolos de calidad y sustentabilidad que incluyen: Estándar GRASS; Manejo Holístico; Sello OVIS XXI; Responsable Wool Standard (RWS) y trabajo asociativo del Grupo Península Valdés.

Reconversión de la Majada: Uno de los principales cambios estructurales fue la modificación de la composición de la majada. Se redujo progresivamente la proporción de capones y se incrementó el porcentaje de vientres y borregos.

Entre 2005 y 2017: Los capones disminuyeron del 38 % al 2 % mientras que las ovejas aumentaron del 37 % al 70 %. Los borregos alcanzaron aproximadamente el 26 %. Esta transformación permitió mejorar eficiencia reproductiva, acelerar el mejoramiento genético y aumentar la producción de carne.

Producción y Calidad de Lana: La producción de fibra evolucionó hacia lanas especiales de alto valor comercial asociadas al ecotipo MPM® (Merino Multipropósito). A partir de 2012, se comenzó a clasificar lanas especiales (416 Kg. 7,93%) llegando al máximo de 4096 Kg, 64,81% en 2023.

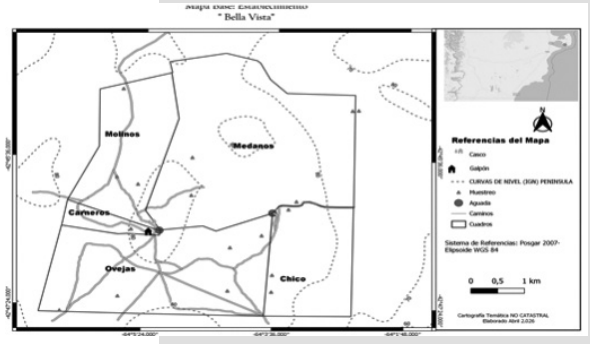

Fig.7: Mapa Base establecimiento Bella Vista, con la ubicación de los chequeos realizados. Fuente: Elaboración propia en base a datos de campo geoposicionados con GPS Garmin..

Si bien nunca se propuso lograr lanas más finas, la tendencia a menores diámetros de fibra llego por la clasificación sistemática de los vientres por suavidad y largo de fibra, en tanto el manejo del pastizal nos aseguró lanas con resistencia a la tracción por encima de 30 NKtex., estos tres parámetros son clave en el logro de lanas especiales.

Indicadores Reproductivos: El aumento de la señalada, se considera como un logro significativo, porque a la

tendencia creciente, se ha logrado cierta independencia de los registros de lluvia, asociación típica de los campos patagónicos, con un promedio de 70,59%.

Estos resultados se atribuyen al manejo reproductivo adaptado a la fenología del pastizal, mejoras sanitarias y utilización de genética MPM.

Resultados:

Ecológicos:

Los monitoreos realizados entre 2013 y 2024 muestran tendencias positivas en los índices de funcionalidad ecológica. Estabilidad del Sitio: Se constató disminución del suelo desnudo y aumento de la cobertura vegetal y mantillo, lo que incrementa la infiltración del agua de lluvia.

Ciclo Hidrológico: La mejora estructural del suelo incrementó infiltración y retención de humedad, aspecto crítico en ambientes DEH.

Ciclo de Nutrientes: Se registró mayor incorporación de materia orgánica y actividad biológica relacionada con descomposición y reciclado de nutrientes.

Dinámica de Comunidades: Aumentó el reclutamiento de especies forrajeras palatales y se observó recuperación de cobertura vegetal en sectores degradados.

Capacitación y manejo:

El proceso de capacitación del personal permitió incorporar criterios de evaluación de la condición del pastizal a las decisiones de manejo de la hacienda. La interpretación conjunta de los indicadores ecológicos, la disponibilidad forrajera y la respuesta de la vegetación favoreció una planificación adaptativa del pastoreo, orientada a compatibilizar el bienestar animal con el mantenimiento de la cobertura vegetal y la recuperación de especies forrajeras. La apropiación de estas herramientas fortaleció las capacidades del personal para visualizar las condiciones del pastizal.

Conclusiones

El establecimiento Bella Vista representa un modelo de transición exitosa hacia sistemas de ganadería regenerativa en ambientes áridos patagónicos.

La combinación entre monitoreo ecológico, manejo holístico, planificación adaptativa y uso de tecnologías de teledetección permitió mejorar simultáneamente productividad, salud del suelo y conservación de biodiversidad.

Un aspecto relevante del proceso fue la capacitación y el acompañamiento del personal del establecimiento. La transferencia de conocimientos permitió comprender los principios del manejo regenerativo, interpretar la condición del pastizal y reconocer la relación entre disponibilidad forrajera, bienestar animal y carga ganadera. Esto favoreció la apropiación de las herramientas de manejo y permitió que el personal adquiriera mayores capacidades para participar en la toma de decisiones, particularmente en relación con el movimiento de la hacienda de acuerdo con las condiciones y disponibilidad del pastizal. De esta manera, el conocimiento generado mediante los monitoreos se transformó en una herramienta de gestión cotidiana y no solamente en un diagnóstico técnico.

La evolución productiva de la majada, junto con los avances en calidad de lana y funcionalidad ecosistémica, demuestra que la producción ovina puede integrarse de manera sustentable con la conservación ambiental en Península Valdés.

Esta experiencia permite destacar que la ganadería regenerativa no depende exclusivamente de la incorporación de nuevas tecnologías o metodologías, sino también de la generación de capacidades locales que permitan comprender, aplicar y sostener los principios de manejo en el tiempo. En este sentido, el fortalecimiento del conocimiento del personal constituye uno de los principales resultados alcanzados y una condición fundamental para garantizar la continuidad de un sistema productivo compatible con la conservación de los pastizales y la biodiversidad patagónica.

Los resultados obtenidos en el establecimiento Bella Vista permiten concluir que este modelo de manejo constituye una referencia regional en materia de ganadería regenerativa. Asimismo, aunque el equipo técnico no continúe actualmente en el establecimiento, se realizaron las recomendaciones pertinentes a los nuevos administradores con el fin de sostener las condiciones alcanzadas en el pastizal y asegurar la continuidad de las prácticas de manejo implementadas.

Referencias

• Beeskow, A. M., del Valle H. F., Rostagno C. M.. (1987). Los Sistemas Fisiográficos de la Región Árida y Semiárida de la Provincia del Chubut, 74.

• Borrelli, P., Boggio, F., Stürzenbaum, P., Paramidani, M., Heinken, R., Pague, C., Stevens, M., & Nogués, A. (2012). Estándar para la Regeneración y Sustentabilidad de los Pastizales (GRASS). Ovis XXI y The Nature Conservancy.

• Ovis XXI & The Nature Conservancy. (2020). Protocolos de monitoreo ecológico y manejo regenerativo en Patagonia. Buenos Aires, Argentina.

• Paruelo, J. M., Jobbágy, E. G., & Sala, O. E. (2001). Current distribution of ecosystem functional types in temperate South America. Ecosystems, 4(7), 683–698.

• Soriano, A. (1956). Los distritos florísticos de la Provincia Patagónica. Revista de Investigaciones Agrícolas, 10(4), 323–347.

Parásitos fueguinos, ¿Qué sabemos? Revisión de los hallazgos parasitarios en la fauna de Tierra del Fuego

Deferrari, Guillermo A. (1) (2); Manté, Mercedes I. (2), Camilión, Maria C. (2), Ferreyro, Paula (2) y Guzmán, Cristian (2)

(1) CADIC-CONICET. (2) ICPA- UNTDF.

Guillermo.deferrari@gmail.com

Resumen

La investigación parasitológica en Tierra del Fuego ha estado restringida principalmente a estudios de control en animales de producción. A su vez, a comienzos de la década de los 90', los primeros datos parasitológicos en fauna exótica silvestre plantearon un nuevo escenario con varias preguntas. ¿Se adaptan estos parásitos al ambiente fueguino? ¿Interrelacionan con la fauna local, animales domésticos y la población humana? En la actualidad en el grupo de "Parasitosis y Enfermedades Zoonóticas" del ICPA-UNTDF, estamos avanzado en tres líneas de estudio que buscan: generar un mapa de contaminación ambiental de parásitos intestinales de animales domésticos, la exploración de la trama parasitológica en la fauna silvestre, y la difusión de la problemática hacia la sociedad. El objetivo de este trabajo es informar la parasitofauna identificada en las muestras de heces analizadas de perros domésticos y de algunos mamíferos silvestres de Tierra del Fuego. En este contexto se recolectaron y analizaron muestras de heces de caninos y de diferentes especies silvestres. Las muestras conservadas en alcohol 70% se procesaron mediante las técnicas cualitativas de sedimentación (Ritchie modificada) y de flotación (Sheather modificada). Como resultado del análisis se hallaron especies de importancia zoonótica como Ancylostoma sp., Uncinaria sp., y Toxocara sp. Los primeros resultados obtenidos son el puntapié inicial para una investigación más amplia en la provincia de Tierra del Fuego, siendo esta información una herramienta esencial de vinculación con las diferentes instituciones de salud involucradas con el proyecto.

Introducción

La investigación parasitológica en Tierra del Fuego se ha restringido principalmente a estudios de control en animales de producción. A comienzos de la década de los 90', los primeros registros parasitológicos en fauna exótica silvestre, particularmente en rata almizclera (Deferrari 2007), plantearon varios interrogantes claves; ¿se adaptan estos parásitos al ambiente fueguino? ¿Se interrelacionan con la fauna local?

En cuanto a la fauna doméstica, los antecedentes provinciales son en sitios puntuales y espaciados en el tiempo. Estudios coproparasitológicos realizados en espacios públicos de la localidad de Río Grande, arrojaron un 37,5 % de áreas positivas con huevos de T. canis, y 48,6 % con estado larval infectante (Zanini y col., 2005). Un estudio similar en espacios verdes de la ciudad de Ushuaia detectó un 25 % de muestras positivas a huevos de T. canis y el mismo porcentaje de muestras con larva infectante de este parásito (Zanini, F. 2005). Posteriormente, Conciancic et al; citaron diversas especies parasitarias en heces caninas recolectadas en espacios verdes de Ushuaia.

En la actualidad el grupo de Parasitosis y Enfermedades Zoonóticas del ICPA-UNTDF ha avanzado en tres líneas de estudio: 1) la evaluación de la contaminación ambiental por parásitos intestinales de perros domésticos en las tres ciudades de la provincia (Ushuaia, Tolhuin y Río Grande), 2) una nueva línea de investigación tendiente a explorar la trama parasitológica en la fauna silvestre local y 3) una línea de extensión cuyo objetivo es la difusión de estas problemáticas en la comunidad.

El objetivo de este trabajo es dar a conocer los avances en el conocimiento de la parasitofauna identificada en muestras fecales de perros domésticos y mamíferos silvestres de Tierra del Fuego.

Materiales y métodos

En el marco de la línea de contaminación ambiental (1), se recolectaron, georeferenciaron y analizaron 136 muestras de heces caninas en diversos puntos de las tres ciudades de la provincia (Figuras 1, 2 y 3). Para la línea de fauna silvestre (2) se analizaron 57 muestras de diferentes especies de mamíferos recolectadas en el campo, tales como Oryctolagus cuniculus (2), Cervus elaphus (3), Neogale vison (2), Lontra provocax (5), Capra aegagrus hircus (2), Lama guanicoe (21), Lycalopex gymnocercus (4) Otaria flavescens (10), Chaetophractus villosus (2), Ctenomys magellanicus (4) y Lycalopex culpaeus lycoides (2). (Tabla 1). Las muestras fueron conservadas en alcohol 70% y procesadas mediante las técnicas cualitativas de sedimentación (Ritchie modificada) y flotación (Willis/Sheather modificada). La identificación parasitológica se realizó utilizando bibliografía específica. Finalmente, en el marco de la línea de extensión (3), se dictaron charlas destinadas a distintos niveles educativos y se elaboró material de difusión complementario.

Resultados

Del total de 57 muestras de animales silvestres examinadas, 36 resultaron positivas, entre ellas casi el total de las heces de guanacos siendo el 63% de las muestras positivas para al menos una forma parasitaria. Las muestras de conejo y peludo resultaron negativas, aunque el tamaño muestral para ambas especies fue bajo. En la Tabla 1 se detalla la prevalencia por especie silvestre y formas parasitarias identificadas.

De las 136 muestras de heces caninas analizadas, el 40% resultó positivo para al menos una forma parasitaria. En estas muestras positivas, se detectaron 9 especies (Tabla 2) con una prevalencia de 74,5% para protozoos y 36,36% para helmintos. A su vez, el 21,8% de las muestras positivas presentó más de una especie parasitaria siendo Cystoisospora (Isospora) y Sarcosystis las más frecuentes entre los protozoos, y Toxocara y Ancylostoma entre los helmintos. Estos valores concuerdan con los antecedentes reportados previamente para la provincia.

Conclusiones

El presente trabajo aporta los primeros registros parasitológicos en mamíferos silvestres de Tierra del Fuego, sentando las bases para investigaciones más amplias en la región. Asimismo, genera información relevante sobre los parásitos asociados a perros domésticos en las tres ciudades de la provincia, lo que permite visibilizar una problemática sanitaria actual. Varias de las especies identificadas son potencialmente zoonóticas, por lo que representan un riesgo para la salud humana y una fuente de infección para los animales domésticos que deambulan libremente. Esta evidencia constituye una herramienta fundamental para articular acciones con las instituciones de salud vinculadas al proyecto. Finalmente, los resultados demuestran la necesidad de fortalecer la prevención, vigilancia y control de estas parasitosis, así como de implementar programas de educación en salud pública, medidas de control de la población canina y tenencia responsable de animales de compañía en el área de estudio.

especie silvestre	n muestras	Positivas	Prevalencia	Taxones parasitos encotrados
Oryctolagus cuniculus	2	0	0	
Cervus elaphus	3	2	66	larvas de nematode
Neogale vison	2	1	50	1 larva de nematode
Lontra provocax	5	2	50	huevo Diphyllobotridae
				Huevo nematode 60 x40 µm. Ooquiste coccidio 30 x 40 µm
Capra aegagrus hircus	2	1	50	Huevo de nematode larvado atribuibles a Trichostrongylina.
Lama guanicoe	21	20	95	huevos de cestodes y nematodes sin identificacion
				huevos de cestodes compatibles con Monieźia sp
				huevos de coccidios compatibles cn Eimeria sp
				Huevos de nematodes compatibles con Nematodirus sp, Ostertagia sp, Trichuris sp
				Strongyloides sp, Trichostrongylus sp, Oesophagostomum sp y Cooperia sp
Lycalopex gymnocercus	4	2	50	huevo de *Ancylostoma* sp. Ooquiste de Coccidia.
				huevo atribuible a blastocistis
Otaria flavescens	10	5	50%	4 positivo larvas anisakidae
				1 positivo larvas de Filaroididae
Chaetophractus villosus	2	0	0	
Ctenomys magellanicus	4	1	25%	huevos de Trichuris
Lycalopex culpaeus lycoides	2	2	100	coccidios abundantes (e.g. *Eimeria* sp., 17 x 14 µm)
				huevo de nematodes Trichostrongylina; larva Strongyloides
				huevos de acantocéfalos no identificados;
				huevo de nematode con pugs polares (e.g. *Capillaria*)
Equus ferus caballus	2	2	100%	huevo compatible con *Cyathostomum* sp. Huevo compatible con *Oxyuris* sp.
				huevo compatible con *Trichostrongylus* sp. Larva compatible con *Strongylus* sp

Tabla 1: Parásitos en especies silvestres

Especies Parasitas	Frecuencia	
	n	%
Protozoa	44	27,84
Giardia sp.	6	3,79
Sarcocystis sp.	13	8,22
Isospora ohioensis	25	15,82
Helmintos	27	17,08
Toxocara sp.	11	6,96
Trichuris vulpis	2	1,26
Taenia sp.	2	1,26
Larva nematode	1	0,63
Uncinaria sp.	3	1,89
Megastrongylus sp.	1	0,63
Ancylostoma sp.	7	4,43

Tabla 2: Parásitos en perros

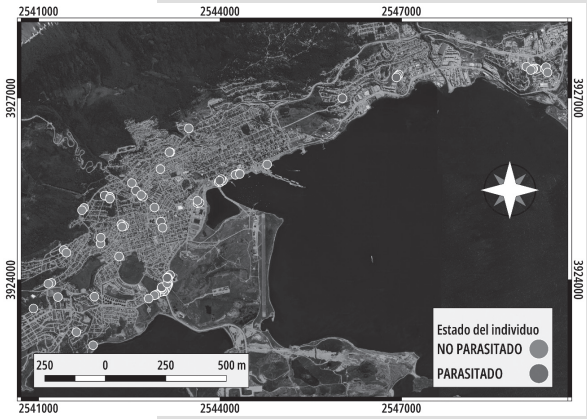

Figura 1: Ubicación de puntos de muestreo y estado de parasitismo de las muestras en Ushuaia



Figura 2: Ubicación de puntos de muestreo y estado de parasitismo de las muestras en Tolhuin

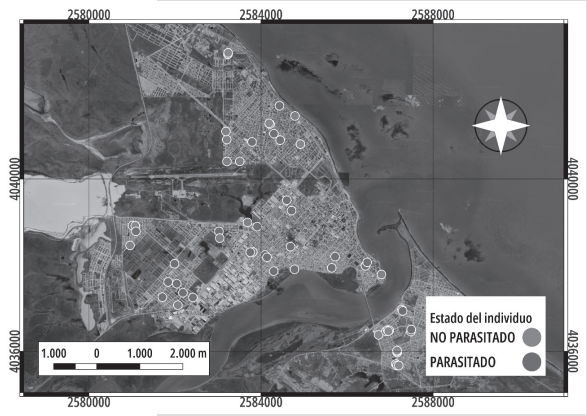

Figura 3 Ubicación de puntos de muestreo y estado de parasitismo de las muestras en Río Grande.

Bibliografia

Cociancic P, Deferrari G., Zonta M. y Graciela Navone. 2020. Intestinal parasites in canine feces contaminating urban and recreational areas in Ushuaia (Argentina),Veterinary Parasitology: Regional Studies and Reports,Volume 21. ISSN 2405-9390. https://doi.org/10.1016/j.vprsr.2020.100424.

Deferrari, G. 2007. Biologia y Ecomorfologia de la rata almizclera (Ondatra zibethicus) en tierra del Fuego. Tesis doctoral UNLP.

Zanini, F.; Laferrara, M.; Vaccaro, M.; Pérez, H. 2005. Contaminación ambiental con huevos de Toxocara canis en Río Grande, Tierra del Fuego, Patagonia Argentina. Revista Hospital de Niños. Buenos Aires, Argentina. 47(213): Pp 139-143.

Zanini, F (2005) Contaminacion ambiental en espacios verdes de la ciudad de Ushuaia. Informe del programa de control de Hidatidosis y zoonosis. Tierra del Fuego, Argentina.

CURSO ONLINE



BUENAS PRÁCTICAS DE ACUICULTURA (BPA): FUNDAMENTOS, REGULACIONES Y ENFOQUE UNA SALUD/ONE HEALTH

100% online

Aprenderás a tu propio ritmo

Docente:

Med. Vet. Msc. Omar Fabián Ballesteros

Dirección académica:

Med. Vet./Ps. Social Analía Civetta

Organiza Vet Comunicaciones

contacto@vetcomunicaciones.com.ar

+54 9 341 6623537

I N S C R I P C I O N E S
A B I E R T A S

PRÓTESIS DENTALES BOVINAS VET 17

CAPACITACIÓN TÉCNICA Y ESTRATEGIAS PARA OFRECER EL SERVICIO PROFESIONAL

Sumá una nueva herramienta a tu práctica profesional

Ayudá a tus clientes a tomar mejores decisiones sobre sus vientres productivos

💻 Modalidad: Online, en vivo

🎓 Certificado de participación
📚 Guía práctica + protocolo + video de la técnica
💬 Condiciones especiales para adquirir las Prótesis dentales bovinas Vet 17

comercial@vetcomunicaciones.com.ar
📱 +54 9 341 6623537 / +54 9 341 3184511